

INFOBILA

Act. 1134 HFD 6854
6854

BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLÓGICAS

CONSIDERACIONES SOBRE EL PROGRAMA DE

MAESTRIA EN BIBLIOTECOLOGIA

Mtra. Guadalupe Carrión Rodríguez

Mayo, 1984

INFOBILA

ANTECEDENTES

El presente documento tiene por objeto hacer un análisis del desarrollo del Programa de Posgrado en Bibliotecología que se ofrece en la Universidad Nacional Autónoma de México, - haciendo referencia a diversas circunstancias que han determinado su conformación actual. Los aspectos que analizo son:

- a) objetivos
- b) cursos ofrecidos
- c) relación del programa con los objetivos
- d) prerrequisitos
- e) equivalencias
- f) elementos de apoyo (recursos documentales, bancos de datos, equipo)
- g) personal docente
- h) estudiantes
- i) promoción
- j) reformas al programa de estudios
- k) conclusiones

Los puntos analizados han arrojado información sobre el programa; conocemos objetivamente, su situación, y por lo tanto tenemos elementos para corregir fallas, de tomarse las medidas adecuadas para ello.

El programa de posgrado en bibliotecología -maestría- se estructura formalmente dentro de la División de Posgrado en -

1970 y de entonces a la fecha ha sufrido varios cambios, algunos de los cuales parecen justificados a la luz de sus objetivos, aunque otros parecen haberse dado al azar, sin responder en forma clara a dichos objetivos, los cuales se señalan a continuación.

El interés por hacer un análisis de esta naturaleza ya se ha manifestado en el pasado:

En 1982, la Dra. Ana Ma. Magaloni de Bustamante, asesora de del Programa en ese entonces, convocó a los maestros a una serie de reuniones, con el objeto de analizar el Programa vigente e identificar si sería necesario introducir cambios. En general se concluyó que los objetivos de la maestría, definidos por la UNAM, así como por las Mesas Redondas de - Formación de Recursos Humanos -a las que me referiré más adelante- eran adecuados, pero faltaba ver si las materias - que se impartían respondían a ello.

Por mi parte, en mi papel de Asesora, me he hecho algunas reflexiones sobre la estructura del Programa, los recursos disponibles, el número de alumnos, etc, las que he plasmado en este documento.

Se tiene el fuerte compromiso de ofrecer un programa adecuado que permita formar a un profesional a alto nivel. Son -

numerosas las tareas a realizar y el número de horas que la Asesoría de este programa puede destinar es muy reducido: sólo 4 por semana.

Este tiempo reducido bastaría, para cumplir con las tareas estrictamente indispensables de carácter administrativo, sin pretender ampliar el horizonte de actividades en beneficio de este futuro profesional que se forma dentro de este Programa.

Posiblemente el análisis de algunos de los puntos que aquí presento, requiere de mayores datos para apoyar observaciones o comentarios; Considero, sin embargo, que estos elementos pueden ser de utilidad y que permitirían a las autoridades de la División de Posgrado, en conjunto con la Asesoría y los maestros de este Programa de Maestría tomar las medidas necesarias para iniciar algunos cambios.

OBJETIVOS

Los objetivos señalados para los programas de maestría de la UNAM, de acuerdo al Reglamento General de Estudios de Posgrado son, por lo menos, los siguientes: " a) Preparar personal docente de alto nivel, b) Dar formación en los métodos de investigación, c) Desarrollar en el profesional una alta capacidad innovativa técnica o metodológica".

Similares a los anteriores son los objetivos señalados para la maestría en bibliotecología por las Mesas de Formación de Recursos Humanos convocadas por la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C. que se indican a continuación:

1. Especializar para el ejercicio de la docencia.
2. Especializar para realizar las actividades mencionadas en los incisos 1 y 2 del marco general, los cuales son:
 1. Identificación, selección, adquisición, organización, promoción, recuperación, interpretación y control de la información en los materiales documentales en sus múltiples formas.
 2. Planeación, organización, dirección, control y evaluación de las actividades mencionadas en el inciso anterior y de todas aquéllas que comprende la administración bibliotecaria.

3. Ofrecer formación profesional avanzada en bibliote-
cología para graduados en otras disciplinas.

CURSOS OFRECIDOS

De 1970 a 1981 se han ofrecido un total de 21 cursos monográficos, en 41 ocasiones; 32 seminarios monográficos, en 63 y 4 seminarios de investigación y tesis en 18.

El número de cursos, a lo largo de los semestres ha variado entre 6 a 16, lo que ha dependido, en gran medida, de la disponibilidad de maestros y de la consecuente autorización por parte de la División de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras para que se impartan.

Conviene mencionar que no por el hecho de que un curso aparezca registrado en un semestre implica que necesariamente se haya ofrecido, ya que en ocasiones se han registrado cur sos que normalmente imparte un maestro que en ese momento goza de año sabático, o bien que se ha retirado temporalmente, por ejemplo, por razones de enfermedad. En estas condi ci ones es un hecho que el número real de cursos ofrecidos en total, ha sido menor.

Por otra parte, a lo largo de los años ha habido con frecuencia cambios de un tipo de curso a otro, es decir, de cursos a seminarios monográficos o a la inversa. El primer cambio ha traído consigo un mayor número de horas para impartir la materia. Si bien esto puede tener sus ventajas obvias, no existe sin embargo, la documentación que lo jus-

tifique. Los cambios de seminarios a cursos, también se han presentado sin la consecuente justificación.

Algunos de los ejemplos de lo que aquí de indican son, por ejemplo:

Transliteración: se impartió como curso de 1972 a 1978 y de 1979 en adelante como seminario.

Almacenamiento y recuperación de la información: se ofreció como curso en 1978 y 1979 y como seminario en 1977.

Bibliotecología comparada: se ofreció como curso en 1970 y como seminario de 1978 a 1980.

Hay cursos que a lo largo de este período se han impartido por no más de 2 veces, éstos son:

Cursos monográficos (ofrecidos una vez)

Bibliotecología comparada

Peritación caligráfica

Grafoheurística

Bibliotecología científica

Didáctica de la bibliotecología

Biblioteconomía sociológica

Sistemas de información
(transcripción pinyin)

Administración de los servicios de información
Investigación documental
Paleografía

Cursos monográficos (ofrecidos dos veces)

Técnicas de programación
Almacenamiento y recuperación de información
Administración científica

Seminarios monográficos (ofrecidos una vez)

Documentación
Administración
Publicaciones Periódicas
Lexicología y semántica
Problemas de información
Medios de comunicación
Documentación e informática
Organismos internacionales
Informática (ciencias sociales)

Seminarios monográficos (ofrecidos dos veces)

Informática
Metodología de la enseñanza
Sistemas de información
Administración de biblioteca

Métodos de investigaciones bibliotecológicas

Informática (índices coordinados)

Información humanística

Bibliotecología comparada

Los cursos que se han impartido una o dos veces en un período de 12 años representan un 35% del total de los 122 que se han registrado (anexo 1). Dado que se desconoce el contenido específico de cada uno, es difícil aseverar, en todos los casos, que al no haberse impartido, su contenido se haya eliminado totalmente; es probable que se haya incorporado a otros cursos aquellos temas considerados importantes para lograr los objetivos de la maestría; es probable, pero los elementos de juicio de que se dispone hacen pensar más bien en fallas de continuidad y consistencia en la estructura del programa.

Por otra parte, a lo largo de estos años se detectan cambios en la nomenclatura de los cursos, que parecen haberse dado en forma un tanto caprichosa, lo que trae como consecuencia el reflejo de un programa desestructurado, hasta cierto punto anárquico, por lo que hasta se llega a cuestionar su existencia en función de los objetivos del programa.

Algunos de estos cambios parecen haber sido intrascendentes;

aunque se carece de información, se puede asumir por la terminología usada, que los contenidos de cada uno de estos cursos son básicamente los mismos; ejemplos:

| | |
|--|-----------|
| SM Administración | 1970 |
| SM Administración de bibliotecas | 1974-1975 |
| CM Administración de los servicios de información | 1971 |
| CM Administración científica | 1980-1981 |
| CM Administración científica (Planteamiento) | 1980-1981 |
| CM Bibliotecología científica | 1970 |
| CM La biblioteca académica | 1980-1981 |
| SM Servicios de información | 1978 |
| CM Canales de información | 1975-1979 |
| SM Sistemas de información | 1974-1978 |
| CM Sistemas de información | 1971 |

Para identificar el contenido real del curso, y ante los -
frecuentes cambios de nomenclatura, se acude al uso del pa-
réntesis, y dentro de éste se pone el nombre del curso o se-
minario que se imparte. Sin embargo, hay casos en que se de
be cuestionar el cambio o desaparición de cursos o seminarios.

Tal es el caso de Bibliotecología Comparada, que se imparte, en realidad como Comunicación.

En este caso surge la pregunta de por qué se suprimió aquella, ya que parece indudable que, a un nivel de maestría, esta materia resulta de importancia para la integración del programa y la sólida formación del estudiante, aunque la segunda, también es de gran utilidad.

Es probable que la no relación entre el nombre del curso y su contenido, se deba al interés o necesidad "urgente" de introducir nuevos cursos, para cuya aprobación normalmente deben transcurrir varios meses, lo que hace que bajo un nombre ya aceptado se incorporen contenidos diferentes.

Finalmente, durante algunos períodos el número de cursos que se ofrece ha sido el estrictamente necesario, por lo que el alumno tiene mínimas o nulas posibilidades de elección.

EL PROGRAMA Y SU RELACION CON LOS OBJETIVOS

Por otra parte conviene analizar en qué medida los cursos - que se han venido ofreciendo responden a los objetivos de la maestría. En un programa de este nivel que asienta entre sus objetivos preparar "personal docente de alto nivel" sólo se han impartido dos materias que claramente ofrecerían al estudiante una formación en este sentido. Estas son: didáctica de la bibliotecología -como curso monográfico-, en 1970 y "metodología de la enseñanza" impartida como seminario monográfico, en 1972 y 1973. Bien es cierto que en este caso, nuestro programa podría beneficiarse de las materias que con orientación pedagógica se ofrecen en la Maestría en Pedagogía, pero esto parece no haberse hecho, además de que sería necesario identificar cuáles serían.

Esta orientación, en mi opinión, no puede soslayarse ya que de no favorecer la formación de docentes en el nivel de maestría, ¿en donde se formarían los futuros maestros para este programa y aun para los programas de licenciatura?

En lo que atañe a la formación de investigadores, como otro de los objetivos de la maestría, no hay cursos que específicamente orienten al alumno en este campo. Ciertamente que los estudiantes han cursado una licenciatura y por lo menos una materia de técnicas de investigación, aunque debe tenerse presente que los contenidos de éstas varían de programa

a programa y de escuela a escuela. Por otra parte, como resultado de la propia estructura de la maestría, existen seminarios monográficos y seminarios de investigación y tesis, cuyo propósito es justamente el de que el alumno realice investigaciones sobre algunos de los temas cubiertos en el programa. Esto que podría ser la solución a este problema es, sin embargo, un tanto utópico ya que algunos seminarios se imparten más bien como cursos monográficos. Los maestros aducen a la necesidad de proceder en esta forma la carencia de recursos documentales para realizar investigaciones, así como la falta de preparación, y por ello de método, del alumno para realizarla. En estas condiciones es, por lo tanto, necesario identificar los mecanismos que refuercen en el alumno su capacidad para realizar investigación.

Posiblemente el objetivo de maestría que se ha cubierto más satisfactoriamente es el que corresponde a la formación de personal de una "alta capacidad profesional técnica..."

PRERREQUISITOS

En cuanto a los prerrequisitos, éstos se han determinado en algunos casos, en forma que parece un tanto anárquica e inconsistente; no responden a una estructura de lo que podría considerarse un tronco común, o básico, el cual podría quedar determinado por materias como: catalogación y clasificación, consulta, bibliografía, administración de bibliotecas, selección de materiales, manejo de publicaciones periódicas, procesamiento de datos. Como ejemplo de materias - que se han asignado como prerrequisitos tenemos bibliotecología sociológica y planeamiento bibliotecario. Desde el punto de vista de que la biblioteca responde al entorno social al que sirve, su estudio es relevante; así mismo, la materia de planeación responde al interés por conocer el marco de referencia de la acción bibliotecaria del país. En efecto, podría decirse que la mayor parte de las materias de la licenciatura podrían ser de interés para los estudiantes de maestría, pero hay necesidad de definir cuáles son las que en principio formarían el núcleo básico que permita al alumno contar con los conocimientos esenciales para ingresar a posgrado.

La asignación de prerrequisitos a cada alumno debe darse en forma un tanto casuística, en función de su formación previa y de su experiencia.

Si el alumno presenta en su documentación, por ejemplo, cons

tancia de una serie de materias cursadas y aprobadas en el campo de bibliotecología, aunque no haya estado formalmente inscrito en ellas, no habrá necesidad de pedirle que las vuelva a cursar.

Así mismo, si es licenciado de una carrera administrativa, no sería necesario que cursara administración general, sino administración de bibliotecas, por ejemplo, bibliotecas académicas o especiales. Finalmente, como un ejemplo más, si es egresado de la licenciatura de la ENBA, los prerrequisitos podrían quedar prácticamente eliminados, con base en sus estudios y en su experiencia.

Con relación a este punto se presentan dos problemas más, íntimamente relacionados, el que se refiere al contenido de cada materia y el de seriación.

EQUIVALENCIAS

Este aspecto presenta características peculiares. Hay casos de alumnos que se inscribieron, por ejemplo, en los últimos años de la década de los setentas: 1978, 1979, etc. y que obviamente cursaron las materias del programa de estudios entonces vigente.

En ocasiones esos alumnos, por diversos motivos se han ausentado del programa por uno o varios años. Al solicitar su revisión de estudios, bien sea por que desean conocer si les hacen falta créditos o porque desean iniciar o presentar su tesis de grado, se pide a la Asesoría de la maestría hacer las equivalencias de las materias cursadas, con relación a las del plan vigente en el momento.

El criterio fundamental que priva al hacer equivalencias es el del número de créditos cursados y no el de contenido de los cursos o áreas que se han cubierto, de tal manera que se acaban haciendo "equivalencias" entre materias de la más diversa naturaleza, porque debe de respetarse el plan que estaba vigente en el momento en que el alumno se inscribió. En estas condiciones se trabaja más con criterios cuantitativos y que no cualitativos.

Si bien al actuar de esta manera, se sigue la política general de la Universidad, hago una reflexión sobre este punto

que me parece importante porque convendría considerar la posibilidad de que el alumno que haya suspendido sus estudios por más de 3 años, cursara cuando menos un -Seminario de Investigación y Tesis- para propósito de actualización o de apoyo para la realización de su mismo trabajo de tesis, cuando ésta esté todavía en proceso de elaboración.

ELEMENTOS DE APOYO

A) Recursos documentales

Una de las debilidades del programa de maestría es la de la falta de actualización de la colección bibliotecológica. En el caso de obras de consulta, (diccionarios, directorios, bibliografías, anuarios, etc.), el problema se resuelve, en buena medida, con las colecciones disponibles en la Biblioteca Central o en la Biblioteca de la Coordinación de la Investigación Científica, por sólo mencionar dos bibliotecas universitarias con recursos multidisciplinarios. La falta de un buen apoyo documental afecta la calidad del programa, ya que por una parte el alumno no cuenta con los recursos necesarios para realizar investigaciones las cuales, como se ha indicado, deberían de ser una parte sustantiva en un programa de este nivel y, por otra, este futuro profesionista carece de la formación para hacer uso de fuentes de información y por lo tanto no está solidamente preparado para cumplir con una de sus funciones más importantes que es la de orientar al usuario en el adecuado uso de recursos documentales.

Cabe indicar, sin embargo, que según la opinión del personal que atiende la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, el estudiante de bibliotecología no conoce o no sabe aprovechar los recursos que se tienen. Es-

te círculo vicioso tiene que romperse por alguna parte. Posiblemente los maestros podrían hacer mayor presión en los alumnos para que realicen investigaciones, al mismo tiempo que se les fomente un mayor interés por lo que se publica en su especialidad. Si como se indica, el uso de la colección bibliotecológica de la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, es muy reducido, parecería haber una "razonable justificación" para no incrementarla o actualizarla.

Podría aducirse al poco uso del material que éste, en su mayor parte, se encuentre en inglés. Si ésta es en verdad una razón para el estudiante, de ninguna manera puede ser válida, ya que debe saber manejar esta lengua lo suficiente para que, en su oportunidad, pueda ofrecer adecuados servicios a los usuarios. Esta falla llevaría a las autoridades a ser más estrictos con los exámenes de lengua que presenten los estudiantes para ingresar al posgrado.

Independientemente de las fallas de los alumnos en el uso de las colecciones, la UNAM debe seriamente considerar, este aspecto si se desea elevar la calidad de los programas: es necesario formar y mantener una buena colección bibliotecológica, que para efectos de optimizar

recursos, puede ser compartida con el programa de licenciatura. Esta colección debe integrarse tanto con material impreso, como con otro tipo de formatos, los que cada vez cobran una mayor importancia en la transmisión de conocimientos: cintas grabadas, filminas, transparencias, películas, etc.

La carencia de recursos documentales en la Facultad, es una de las razones por las que varios de los maestros que imparten cursos de consulta: por ejemplo "Consulta Especializada" o "Transliteración" -orientada a conocer fuentes de consulta publicadas en idiomas como ruso, japonés, etc., traducidas al inglés-, lo hagan fuera de las instalaciones de la Facultad, a fin de asegurar un acceso inmediato a las fuentes y con ello hacer énfasis en la práctica.

B) Bancos de Datos

Problema mayor es el de la falta de acceso a bancos de datos en la Facultad. En los últimos semestres se han venido impartiendo dos cursos enfocados a la automatización de bibliotecas. Uno de ellos se ofrece también fuera de la Facultad, porque el maestro que la imparte dispone en sus oficinas de máquina computadora; la otra materia se imparte en la misma Facultad, pero con un en-

foque eminentemente teórico. Sin embargo, hasta el momento, el estudiante de maestría no tiene posibilidad de hacer búsquedas directamente en la terminal y obviamente egresan sin esta formación, lo cual les coloca en desventaja con respecto a su conocimiento de la tecnología de información y a su habilidad para mejorarla.

Hay bancos de datos que ofrecen tarifas reducidas para propósitos educativos, de lo cual el programa podría beneficiarse.

En términos generales, las acciones básicas que habría que realizar para ofrecer este apoyo son:

- a) destinar una área para este propósito -acondicionada debidamente-
- b) asegurar la presencia de un profesional que oriente, supervise y controle las prácticas que se realicen
- c) contar con manuales de operación y diversos instructivos para operar adecuadamente las máquinas
- d) hacer los trámites necesarios para solicitar tarifas reducidas
- e) asegurar presupuestos para esta operación

Esta deficiencia se ha subsanado parcialmente a partir del semestre 84-I, por el apoyo que ofrece SECOBI-CONACYT para que los estudiantes de maestría participen en los

varios programas que ellos ofrecen durante el año sobre manejo de bancos de datos, sin costo alguno para los alumnos.

c) Equipo

En este rubro incluyo el equipo necesario para manejar microformatos, tanto lectores, como lectores-impresores, los que permitirán la lectura de material documental que por diversas razones se debe adquirir en este formato. (Las razones fundamentales serían que el material estuviera agotado, o bien, para ahorrar espacio). En este caso las publicaciones periódicas en papel, podrían descartarse, lo cual, seguramente, liberaría espacios importantes en la biblioteca. Así mismo, convendría contar con otro tipo de equipo audiovisual, lo que permitiría al alumno preparar él mismo sus audiovisuales. Estos recursos cobran de día en día más importancia en el proceso de comunicación, por lo que es conveniente que el alumno sepa no sólo manejarlos debidamente, sino elaborar él mismo diversos productos.

PERSONAL DOCENTE

En cuanto a las características académicas del personal docente, 4 de los maestros actuales tienen un doctorado, el resto cuenta con maestría, su experiencia docente es amplia aunque no necesariamente hayan tomado cursos de didáctica.

Todos los maestros del programa son maestros de asignatura; no hay maestros de medio tiempo, y aunque actualmente dos de ellos son maestros de tiempo completo en la Facultad de Filosofía y Letras, la mayor parte de sus horas-clase están destinadas al nivel de licenciatura. Al contar casi exclusivamente con maestros por hora clase, se reduce considerablemente la interacción de éstos con sus alumnos, así como de los maestros entre sí.

También por el hecho de que los maestros disponen de muy pocas horas para la docencia, se reducen las posibilidades de que puedan preparar diferentes cursos, lo cual podría beneficiar al programa ya que con una plantilla reducida de maestros se podría aumentar el número de cursos.

ESTUDIANTES

De 1970 a 1981 se inscribieron unos 115 alumnos; no tengo conocimiento, sin embargo, si todos cursaron el programa completo y, por lo tanto, si tienen en su haber el mínimo de créditos para titularse. Por otra parte, de 1982 a la fecha se han inscrito alrededor de 18 alumnos por semestre. En cuanto a la titulación, ya se ha indicado, ésta es mínima. En la historia de la maestría sólo 4 personas han presentado su tesis.

Un alto porcentaje de los estudiantes de este programa vienen de la licenciatura en bibliotecología, el resto procede de diversas carreras, bien sea del área humanística, (letras, historia, antropología, psicología), o bien de la científica: (medicina, medicina veterinaria, principalmente).

Los hay también de otras instituciones académicas fuera de la UNAM, tanto del D.F. como del interior y estudiantes extranjeros.

En el semestre 84-I están inscritos una persona de Colombia, otra de Nicaragua y otra de Uruguay.

Todas las personas que vienen de otra carrera, deben cursar los prerrequisitos, aspecto al cuál ya se ha hecho mención. Si se tiene un manifiesto interés de incrementar el número de profesionales es necesario mantener contacto estrecho con ellos, a fin de conocer sus puntos de vista sobre el programa

y de ofrecerles la orientación que requieran sobre diferentes aspectos del mismo.

En el rubro de Promoción hago referencia a la necesidad de destinar tiempo a esta actividad que incidirá, entre otras cosas, en promover este posgrado entre estudiantes de bibliotecología y de otras carreras y en hacer seguimiento de los estudiantes que han concluido estudios pero no han presentado tesis.

PROMOCION

La maestría cuenta en el semestre 84-I, con 19 alumnos; incluyendo unos 5 que cursan prerrequisitos. Por otra parte, de acuerdo a los expedientes de alumnos que obran en poder de la Asesoría, hay unas 4 personas que trabajan en su tesis actualmente.

La demanda de personal calificado, a nivel de licenciatura y maestría, ha venido en aumento en los últimos años, tanto en el D.F. como en los estados.

Esta demanda difícilmente queda satisfecha debido al reducido número de egresados de este nivel, por lo que es obvia la necesidad de realizar importantes esfuerzos para promover el programa, tanto entre los alumnos de licenciatura en bibliotecología, como de otras escuelas y entre estudiantes de otras instituciones de la ciudad y del país, así como de hacer seguimientos con los egresados para motivarles y apoyarles en la realización de sus trabajos de tesis.

Se pueden contemplar diversos mecanismos de promoción, tales como, elaboración de anuncios, notas, o artículos para revistas profesionales, así como conferencias, preparación de audiovisuales, etc., actividades a las que la Asesoría debiera destinar tiempo. Es indispensable realizar, en forma permanente, campañas de promoción, ya que aun dentro de la propia Facultad esta maestría no es suficientemente conocida.

También es importante gestionar ante diversas entidades, el

que los alumnos disfruten de estancias o de facilidades para su trabajo social, ya que se da el caso de alumnos que vienen de licenciaturas ajenas a la bibliotecología y que no han tenido experiencia en bibliotecas.

REFORMAS AL PROGRAMA DE ESTUDIOS

Ante un mundo de información que cambia aceleradamente de día a día, es necesario analizar, muy detenidamente, el marco de referencia que va a incidir en la formación del estudiante de posgrado. En los últimos años se han registrado cambios importantes en la variedad y características de los recursos documentales; en las modalidades de servicios; en los mecanismos de recuperación y transferencia de la información; en las tecnologías empleadas; en la complejidad de las demandas de los usuarios.

Es factible pensar en que la biblioteca no es más la única entidad -o necesariamente la más importante- que organiza recursos de información y proporciona este tipo de servicios. En el campo académico han proliferado los centros de información que exigen servicios especializados y en el netamente comercial han aparecido un sinnúmero de entidades que analizan, elaboran, editan y distribuyen paquetes y servicios de información, bien sea por medios manuales o automatizados. Este campo tan amplio y tan dinámico, de posible acción para el futuro profesionista, debe hacer reflexionar a las instituciones responsables de la formación de personal sobre las características de los programas, a fin de asegurar que éstos respondan a las necesidades y demandas del mercado. Parece factible que el programa de posgrado, previo cumplimiento de los prerrequisitos, se pudiera estructurar alrededor de un núcleo básico, conformado con 1 ó 2 cursos sobre

aspectos fundamentales, teóricos, de lo que es información, su transferencia, el desarrollo de sistemas y servicios de información; qué es el conocimiento y alrededor del cual se podrían contemplar 3 grandes áreas: a) de servicios b) de organización de recursos y c) administrativa, incorporando en cada uno de las áreas los aspectos más modernos y actualizados que aseguren la sólida formación de este profesionalista.

Las modificaciones que conviniera hacer deben ser el resultado de un análisis serio del Programa actual, análisis en el que intervengan los maestros del Programa, cuyos conocimientos en áreas específicas, así como su experiencia, nos obliguen a determinar con toda objetividad los cursos que deban ofrecerse, y el peso que debe dárseles.

Es una actividad que debe ser realizada, organizada y coordinada por la Asesoría del Programa, como una responsabilidad directa de este cargo y que exige tiempo de la Asesoría y de los maestros. Convendría también que de llegarse a la conclusión de que se requirieran algunos cambios, las propuestas se hicieran del conocimiento de algunos egresados ya que ellos podrían seguramente aportar opiniones dignas de tomarse en consideración. Es factible considerar que los aspectos a analizar son, entre otros, los siguientes:

- a) los objetivos del programa a la luz del tipo de profesionistas que se desea formar, considerando

la demanda actual y el desarrollo futuro de la profesión

- b) la ubicación del futuro profesionista en el mercado de trabajo en el que deberá desarrollarse
- c) el desarrollo de sistemas y servicios de información

Por otra parte, deben analizarse las cualidades o actitudes que se desean de este profesionista, tales como:

- capacidad de organización
- mente inquisitiva
- habilidad para identificar fuentes y recursos de información
- habilidad para comunicarse
- capacidad de administración
- capacidad de diseño, selección e implantación de sistemas de almacenamiento y organización de recursos
- interés por y entrega al servicio

No es de desdeñarse el que para una tarea de esta naturaleza se contara con la asesoría de una persona externa al programa, ya que se podrían tener las siguientes ventajas:

- a) hacer un análisis lo más objetivo posible, en el que prevaleciera el interés profesional por realizar una buena evaluación de este programa
- b) intercambiar opiniones con una persona externa, cuyos conocimientos y experiencias podrían ser de gran utilidad para el grupo que realice este análisis

En este aspecto la Biblioteca Benjamin Franklin ofrece traer al Prof. Edwin Gleaves, quien cuenta con una amplia experiencia en este campo y quien ha colaborado en el pasado en el análisis y formulación del programa de maestría que actualmente se ofrece en la Universidad de Guanajuato.

CONCLUSIONES

Considero que los puntos aquí expuestos revelan que la maestría de bibliotecología:

- requiere de un análisis detallado para modificarla a la luz de sus objetivos, en función de los requerimientos del mercado
- Debe evaluarse permanentemente para que se tomen, siempre a tiempo, las medidas que fueren necesarias para mantener su alto nivel
- debe contar con personal docente de medio tiempo y de tiempo completo
- necesita de más, mejores y más actualizados recursos de apoyo
- debe promoverse permanentemente
- se requiere de un seguimiento de los egresados para motivarles a titularse
- conviene también hacer seguimientos de aquellos alumnos que se inscribieron un semestre y no han vuelto al programa, a fin de conocer las causas y ofrecerles, si procede, orientación o apoyo

Estos pasos, por sólo señalar los más relevantes, exigen de tiempo, por lo que considero que una primera acción, por parte de la Jefatura de Programas de Posgrado, sea la de nombrar un asesor que pueda destinar a esta importante tarea, un míni-

mo de 20 horas semanales.

Los comentarios aquí ventilados han sido hechos con el mejor espíritu de hacer una contribución a la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, para revisar un programa de maestría que forma profesionales cuya función es fundamental para el desarrollo del México de hoy.

APENDICE I

| CURSOS MONOGRAFICOS | A Ñ O S | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---------|----|----|----|----|----|-----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| | 70 | 71 | 72 | 73 | 74 | 75 | 76 | 77 | 78 | 79 | 80 | 81 | 82 | 83 | 84 |
| Bibliografía Comparada | * | | | | | | | | | | | | | | |
| Documentación | * | | | | | | | | | | | | | | |
| Peritación caligráfica | * | | | | | | | | | | | | | | |
| Grafoheurística | * | | | | | | | | | | | | | | |
| Bibliotecología Científica | * | | | | | | | | | | | | | | |
| Didáctica de la Bibliotecología | * | | | | | | | | | | | | | | |
| Biblioteconomía Sociológica | * | | | | | | | | | | | | | | |
| Sistemas de Información | | * | | | | | | | | | | | | | |
| Sistema Decimal Universal | | * | | * | * | | * | | | | | | | | |
| Administración de los Servicios de Información | | * | | | | | | | | | | | | | |
| Investigación Documental | | | * | | | | | | | | | | | | |
| Técnica de Programación | | | * | | * | | | | | | | | | | |
| Transliteración | | | * | * | * | | 0)* | * | * | | | | | | |
| Canales de Información | | | | | | * | * | * | * | * | | | | | |
| Información sobre Patentes | | | | | | | * | * | * | | | | | | |
| Documentación Avanzada | | | | | | | | * | | | | | | | |
| Almacenamiento y Recuper. de Información | | | | | | | | | * | * | | | | | |
| Administración Científica | | | | | | | | | | | * | * | | | |
| Administración Científica (Planeamiento) | | | | | | | | | | | * | * | | | |
| La Biblioteca Académica | | | | | | | | | | | * | * | | | |
| Paleografía | | | | | | | | | | | * | | | | |

(1) chino (transcripción pinyin)

| | A Ñ O S | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---------|----|----|----|----|----|-------|----|----|----|----|----|----|----|----|
| SEMINARIOS MONOGRAFICOS | 70 | 71 | 72 | 73 | 74 | 75 | 76 | 77 | 78 | 79 | 80 | 81 | 82 | 83 | 84 |
| Documentación | * | | | | | | | | | | | | | | |
| Administración | * | | | | | | | | | | | | | | |
| Publicaciones Periódicas | * | | | | | | | | | | | | | | |
| Computación Aplicada a la Bilioteca | * | * | | | | | | | | | * | * | | | |
| Informática | | * | | * | | | | | | | | | | | |
| Lexicología y Semántica | | * | | | | | | | | | | | | | |
| Problemas de Información | | | * | | | | | | | | | | | | |
| Metodología de la Enseñanza | | | * | * | | | | | | | | | | | |
| Documentación Industrial | | | | * | | * | | * | | | | | | | |
| Investigación Documental | | | | * | * | * | (1) * | * | * | * | | | | | |
| Medios de Comunicación | | | | * | | | | | | | | | | | |
| Sistemas de Información | | | | | * | * | | | | | | | | | |
| Administración de Bibliotecas | | | | | * | * | | | | | | | | | |
| Documentación e Informática | | | | | | * | | | | | | | | | |
| Información Científica | | | | | | * | | * | * | | | | | | |
| Organismos Internacionales | | | | | | * | | | | | | | | | |
| Métodos de Investig. Bibliotecas | | | | | | | * | * | | | | | | | |
| Informática (Ciencias Sociales) | | | | | | | * | | | | | | | | |
| Informática (Indices Coordinados) | | | | | | | | * | * | | | | | | |
| Almacenamiento y Recuperación de la Inf. | | | | | | | | * | * | | | | | | |
| Información Humanística | | | | | | | | * | * | | | | | | |
| Bibliotecología Comparada | | | | | | | | | * | | * | | | | |
| Servicios de Información | | | | | | | | | * | | | | | | |
| Lexicografía Document. e Información | | | | | | | | | | * | | | | | |
| Información Industrial | | | | | | | | | | * | * | * | | | |
| Informática (Bibliotecas) | | | | | | | | | | * | * | * | | | |
| Transliteración | | | | | | | | | | * | * | * | | | |
| Información sobre Patentes | | | | | | | | | | * | * | * | | | |
| Inform. Médica (Lexicografía, Lenguajes Documentales) | | | | | | | | | | * | * | * | | | |
| Información Médica | | | | | | | | | | * | * | * | | | |
| Bibliotecología Comparada (Comunicación) | | | | | | | | | | | * | * | | | |
| Bibliotecología Comparada (Filos. bibl.) | | | | | | | | | | | | * | | | |

(1) tarjeta perforada

A Ñ O S

| SEMINARIO DE INVESTIGACION | 70 | 71 | 72 | 73 | 74 | 75 | 76 | 77 | 78 | 79 | 80 | 81 | 82 | 83 | 84 |
|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Seminario de Inv. Bibliotecológ. | * | * | * | * | * | * | * | * | * | * | * | * | | | * |
| Sem. de Inv. Bibliot. (Inf. Humanística) | | | | | | | | | | * | * | * | | | |
| Sem. de Inv. Bibliot. (Inf. Científ.) | | | | | | | | | | | * | * | | | |
| Sem. de Inv. Bibliot. (Educación Bibliotecológica) | | | | | | | | | | | | * | | | * |